

Dijo Yo Diego de Arcoz Sindico Substituto de este Ambento del M^o de la de
 Arancagua y he recibido seiscientos y sesenta reales vellon por la suma
 de veinte fanegas de trigo q^{da} Mando dar a este Ambento quince en cada uno
 Joam de Ascarretacabal Mondragon fundador del Hospital de la Villa de
 Cuoraca y Confecho a sus hijos recibidos del Tenor Comisario Mathias de Ybar
 cabal Beneficiado en dicha Villa y ad ministrador de dicho Hospital y
 dicha Cantidad por los años de sesenta y dos y sesenta y tres inclusive q^{da}
 Confecho hasta el fin de la fecha estan pagadas todas las anegas de trigo q^{da}
 Por manda dicho fundador se debian a este Ambento y por su virtud lo tiene
 en veinte y quatro de octubre de presente año del mil seiscientos y sesenta
 y tres = en breves y colonias = sustit. Vala = (Diego de Arcoz J^o)
 Sindico

1564
 1565
 1566



Cantade pago del Convento de nra Señora de
 Ancaqui. de seis cientos y sesenta D.^{rs} por la limosna
 del trigo del año pasado de mill y seis cientos y sesenta y dos
 y sesenta y tres. que en cada un año se le ha de pagar quince
 fanegas —

1 m 660 D.^{rs}
 20440
 2
 22440

[Faint handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page, covering the left margin and part of the main body.]